

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS
PAC**

Fecha del Comité: 27 de marzo de 2023	
Presencial: X	Virtual:

<p>Proyecto No.: 00117890 Título: Diálogos y deliberaciones públicas Fecha Inicio: 01 de marzo de 2019Fecha fin: 31 de diciembre de 2023</p> <p>ALINEACIÓN CON EL MARCO DE COOPERACIÓN DE NACIONES UNIDAS UNSDCF 2020-2023: Área Estratégica 3: Asistencia Técnica para la aceleración de los ODS catalizadores. Resultado 3.1: El gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS con el apoyo del Equipo País de la ONU a los esfuerzos del Estado. 3.1.3: Asistencia técnica a la estrategia del gobierno nacional para la apropiación, territorialización y promoción de alianzas para acelerar el cumplimiento de la Agenda 2030.</p> <p>ALINEACIÓN CPD: COUNTRY PROGRAMME DOCUMENT FOR COLOMBIA - CPD (2021-2024) Outcome 3: La asistencia técnica como elemento acelerador de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible catalizadores. Output 3.1. El Gobierno nacional y entidades territoriales fortalecen sus capacidades para la aceleración de la Agenda 2030 y los ODS.</p> <p>Alineación con el Plan estratégico 2022-2025 del PNUD Signature Solution 2: Governance 2.3 Responsive governance systems and local governance strengthened for socio economic opportunity, inclusive basic service delivery, community security, and peacebuilding.</p> <p>Nombre de la Agencia de Implementación: PNUD Modalidad de Ejecución: DIM</p> <p>Presupuesto total del Proyecto: USD \$4,135,820.16 Recursos a adicionar: USD \$ 329.932,81 tasa de cambio 4774 Contrapartida PNUD: USD \$ 409.196,22 Contraparte/Donante: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Formato de Acuerdo Estándar: Sí Funcionario que solicita el análisis del PAC: Blanca Cardona</p> <p>Objetivo del PAC: Poner a consideración ante el Comité la aprobación de la adición de recursos al Proyecto “Diálogos y deliberaciones públicas” con el propósito de apoyar y fortalecer la estrategia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la implementación de los 4 pilares de gobierno abierto y apoyar el diseño de un sistema de control social ambiental (SINCSA) para el fortalecimiento del ejercicio de este derecho.</p> <p>Otra información relevante: NA</p> <p>Cambios en Marco Lógico del Proyecto: Esta adición mantiene la misma estructura del Marco Lógico del Proyecto “00117890 – Diálogos y deliberaciones públicas”.</p> <p>Objetivo del proyecto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el PNUD, para fortalecer la estrategia del Ministerio en la implementación de los 4 pilares de</p>
--

gobierno abierto y apoyar el diseño de un sistema de control social ambiental (SINCSA) para el fortalecimiento del ejercicio de este derecho.

QAS aprobado por Representación

N/A

Estrategia de Monitoreo del proyecto.

El adecuado control y seguimiento del proyecto a nivel técnico, se establecerá a través de reuniones mensuales entre el área de Gobernabilidad de PNUD y el Equipo de Consultores del Ministerio de Ambiente, de igual manera se hará el seguimiento mandatorio a los riesgos, indicadores y sus respectivas metas en *Quantum*.

Así mismo, se incluirá el siguiente indicador a este Proyecto para hacer seguimiento “Número de documentos de diagnóstico y recomendaciones para el diseño y puesta en marcha del SINCSA en el periodo 2023- 2026.”, Resultado 2. De igual manera, en el proceso de seguimiento se revisará en conjunto con el enlace de monitoreo del Área la posibilidad de construir y pilotear indicadores de impacto pertinentes al Acuerdo.

Riesgos de la adición/proyecto:

Riesgo	Asociado al resultado #	Clasificación			¿Cómo el riesgo puede ser mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
La posibilidad de que los sectores llamados a participar en el fortalecimiento del control social y el gobierno abierto, no respondan a la convocatoria realizada	1	2	2	Medio	Es de interés del Ministerio avanzar en la generación de una nueva forma de relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía por esto buscará fortalecer las capacidades frente al control social y el gobierno abierto, de tal manera que le permita garantizar el derecho a la información, el acceso a la participación y afianzar el control social en el Sector, haciendo énfasis en la ciudadanía y las organizaciones sociales de territorios históricamente dejados atrás, en donde la disponibilidad de la información no ha sido adecuada y suficiente. Debido a esto se direccionarán acciones por parte del equipo PNUD en pro de garantizar la mayor vinculación de la comunidad y organizaciones sociales interesadas, especialmente de jóvenes y mujeres, en fortalecer las capacidades de control social, de tal manera, que logren incidir y transformar las decisiones frente al manejo de recursos y los programas públicos del Estado.
La posibilidad de que la fluctuación de la tasa de cambio afecte negativamente la disponibilidad presupuestal para el desarrollo del plan de trabajo	1	2	1	Bajo	El presupuesto ha sido formulado utilizando una tasa de cobertura. Se realizarán periódicamente reportes de ejecución presupuestal y de flujo de caja para identificar esta situación y ajustar el plan de trabajo de ser necesario.

La posibilidad de que se presenten cambios, reversos o atrasos en el avance de prioridades relacionadas con las actividades por causas no imputables al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (v.g. emergencias naturales).	1	1	1	Medio	Seguimiento semanal al desarrollo de las actividades del programa Canales de comunicación con los actores del Proyecto constantes y eficientes, así como, visitas a terreno para mitigar posibles riesgos.
La posibilidad que la participación a las mujeres convocadas sea menor a la esperada	1	1	1	Bajo	En el marco de las acciones del proyecto se busca incorporar una participación representativa de las mujeres con miras a dar un salto cualitativo en el ejercicio de la participación, y ampliar los perfiles y espacios para aquellas que deseen participar en el ejercicio del control social ambiental en los territorios, fortaleciendo sus habilidades y cualificando su quehacer, para esto se realizará una identificación, previa a la convocatoria de estos espacios, de mujeres lideresas del territorio, por lo que se mapeará sus iniciativas y proyectos estratégicos, para garantizar su inclusión.
Bajo interés, resistencias, oposición o débil apropiación por parte de los actores locales (institucionales o comunitarios) o de los mismos grupos de interés para desarrollar las estrategias de participación	1	1	1	Bajo	El PNUD, construirá una metodología, pertinente, adecuada y eficaz para la validación y socialización del conocimiento, pensada en la población objetivo del proyecto . Así mismo realizará un seguimiento pertinente para que no se presenten retrasos sustantivos en la implementación de acciones y logro de resultados previstos.
Uso con fines clientelistas de las acciones del proyecto durante el periodo electoral 2022-2023	1	1	1	Bajo	Se tendrá especial cuidado con no entregar mensajes contradictorios concernientes a la naturaleza del proyecto y el objetivo de los fondos Así mismo, se trabajará con compromiso en la pertinencia, eficacia, eficiencia y transparencia esperada del proyecto
Uso indebido, fraude o desvío de recursos orientados a las acciones del proyecto por parte de socios implementadores o grupos beneficiarios	1	1	1	Medio	Se llevará a cabo la aplicación irrestricta de protocolos HACT del PNUD para la transferencia de recursos a terceros (partes responsables y SBV). Canales de comunicación constantes y eficientes con los actores del Proyecto, así como, visitas a terreno para mitigar posibles riesgos.

Entidades/Socios involucrados: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Direct Project Costing (DPC): 2%

GMS: están previstos los recursos para cubrir el GMS el cual se refieren al 5% por tratarse de una entidad del Gobierno.

Territorio(s) de Intervención: Se intervendrán territorios priorizados a partir de (i) las subregiones priorizadas por el Ministerio, (ii) las capacidades instaladas del PNUD, (iii) las zonas donde se pueda generar impactos rápidos y (iv) el análisis de información del Índice de Gobernabilidad Democrática Territorial -IGDT.

Consideraciones operativas:

El Proyecto se atenderá con dos (2) consultores contratados para los territorios priorizados a partir de (i) las subregiones priorizadas por el Ministerio, (ii) las capacidades instaladas del PNUD, (iii) las zonas donde se pueda generar impactos rápidos y (iv) el análisis de información del Índice de Gobernabilidad Democrática Territorial -IGDT.

¿Cómo producir información para generar contenido sobre los proyectos del PNUD Colombia?

Se plantea sistematizar y documentar los resultados del Proyecto y las lecciones aprendidas, las cuales, se compartirán en espacios de transferencia de conocimiento y en unos documento que contendrán el diagnóstico y las recomendaciones para el diseño y puesta en marcha del Sistema Nacional de Control Social Ambiental SINCSA en el periodo 2023- 2026, así como el proceso de la asistencia técnica para la estrategia de Gobierno en temas de transparencia y acceso a la información, participación ciudadana, trabajo colaborativo e innovación pública y rendición de cuentas, entre otros, estos serán de fácil acceso y se podrán utilizar como insumo para futuros proyectos y como referente de procesos de concertación y trabajo conjunto con poblaciones y organizaciones sociales de los sectores más dejados atrás. Se presentará además un análisis de capacidades institucionales de las Autoridades Ambientales (CAR) para adelantar sus labores con efectividad.

Adicionalmente, este proyecto permitirá robustecer las reflexiones del PNUD y el portafolio en materia de participación e incidencia de la ciudadanía en la gestión pública local/ambiental.

¿Cómo se ha estructurado el proceso de Gender Screening dentro de las acciones del proyecto?

El proyecto, se encuentra alineado con la Estrategia de Género para la transformación y la igualdad en tiempos de cambio 2023-2025, por lo que se utilizará una metodología de género para su planeación, que iniciará por una identificación, previa a la convocatoria, de mujeres lideresas en los territorios, con la que se mapeará las iniciativas y proyectos estratégicos ambientales; a continuación se realizará una caracterización que permita determinar los roles y características de las mujeres vinculadas a las iniciativas ambientales locales, lo que permitirá identificar contextos de desigualdad y empoderamiento. A partir de la detección de las condiciones sociales o nudos estructurales que faciliten esta situación, algunos nudos que se utilizarán en el proyecto, propuestos por PNUD Colombia en la Estrategia de transversalización de género: La transformación y la igualdad en tiempos de cambio (2023-2025) 1, son:

a. Persistencia de las condiciones económicas, sociales y culturales en las que se estructuran las violencias contra las mujeres y las niñas. Para modificar este nudo, se pueden hacer énfasis en los siguientes puntos:

- Fortalecer veedurías ambientales con fuerte presencia y voz de las mujeres.
- Hacer veeduría a proyectos ambientales que se traduzcan en el incremento de la autonomía económica de las mujeres: Un nuevo orden del cuidado que reconozca el cuidado de la vida, del planeta y del autocuidado como una base que sustenta el desarrollo
- Posicionar agendas de género en temas ambientales relevantes que no lo involucren de manera “obvia o evidente”.

d. Ausencia de corresponsabilidad en la intención de la igualdad. Para modificar este nudo, se pueden hacer énfasis en los siguientes puntos:

- Tender puentes para el encuentro del Sector privado, el Estado y organizaciones de mujeres preocupadas por los temas ambientales y sus efectos en las condiciones de mujeres y niñas.
- Fortalecer las alianzas con el movimiento de mujeres y feminista en los territorios, para el posicionamiento de la relación entre la adaptación al cambio climático y necesidades de las mujeres y las niñas.

e. Necesidad de fortalecer la arquitectura Estatal para la Igualdad con el fin de alcanzar las metas de Desarrollo Sostenible en el 2030. Uno de los factores importantes, es dar cumplimiento a la agenda 2030, para esto es importante impulsar los avances formales y materializarlos en cambios estructurales para las mujeres y las niñas, algunos puntos a Tener en cuenta son:

¹ Estrategia de transversalización de género: La transformación y la igualdad en tiempos de cambio (2023-2025). PNUD Colombia.

- Promover el fortalecimiento de la institucionalidad territorial, particularmente Las CAR, para dar respuesta a las necesidades de las mujeres y las niñas.
- Promover acciones que permitan acelerar la participación y el proceso de inclusión de las mujeres a escenarios de poder, a partir de las plataformas de control social ambiental.
- Fortalecer a las organizaciones de mujeres y feministas que promuevan iniciativas para la transformación del enfoque en la relación entre proyectos de adaptación al cambio climático y sus afectaciones en la vida de las mujeres.

DISEÑO DE ACTIVIDADES

Estas actividades tendrán en cuenta las acciones prioritarias descritas en la Estrategia de Género de la oficina y priorizarán medidas que hagan uso de los tres (3) facilitadores indicados en la Estrategia Global de Género, los cuales son: financiación, digitalización e innovación estratégica².

- Mapeo de actores/as para el posicionamiento de la agenda género, desarrollo y control social ambiental.
- Mapeo e identificación de iniciativas y proyectos estratégicos ambientales pertenecientes a mujeres.
- Identificación de puntos de confluencia de las estrategias de género con la estrategia territorial y de comunicaciones
- Identificación de brechas de género mediante el análisis y complementación del índice de Gobernabilidad Democrática Territorial en las subregiones seleccionadas, para aportar a la estrategia de Objetivos de Desarrollo Sostenible, particularmente en los temas de participación política y eficacia. Así mismo, proponer acciones concretas que permitan fortalecer el control social ambiental en igualdad entre los géneros empoderando a las mujeres y las niñas.

Con las actividades propuestas, se garantizará y promoverá la participación de mujeres en todas las intervenciones realizadas por el PNUD, así mismo se desplegarán las capacidades técnicas necesarias para promover una visión de género en el accionar del Estado, impulsando buenas prácticas y victorias tempranas en materia de igualdad.

De esta manera, se garantizará una participación representativa de las mujeres para el ejercicio del control social y la veeduría sobre la inversión y el gasto público ambiental, con enfoque de género, buscando fomentar la superación de los nudos estructurales. Así, se fortalecerán capacidades y habilidades, con miras a dar un salto cualitativo en el ejercicio de la participación, y ampliar los perfiles y espacios para aquellas que deseen contribuir al ejercicio del control social ambiental en los territorios cualificando su quehacer.

De acuerdo con la Estrategia Digital de PNUD ¿cómo se establecen enfoques o rutas de orden digital dentro de las acciones del proyecto? Ver: [UNDP - Digital Strategy 2022-2025](#)

El proyecto busca responder a los lineamientos de la Estrategia Digital PNUD por medio del fortalecimiento de las capacidades de sistematización de información, por lo que se generarán estrategias de recolección de información digitales con los actores vinculados, de tal forma que el proyecto identifique aprendizajes, lecciones y recomendaciones de ajuste al proceso de control social ambiental. Con este proceso, se apostará a la generación de redes de conocimiento e información digital, principalmente entre las comunidades y las organizaciones sociales de los territorios elegidos, esto con el fin de mejorar los canales de comunicación y la participación, así como la incidencia y sostenibilidad del conocimiento transferido.

Adicionalmente, el Proyecto apoyará la puesta en marcha de tecnología para el relacionamiento entre el Ministerio y la ciudadanía, así como de redes internas que permitan establecer lazos y acuerdos de cooperación horizontal entre los diferentes equipos de trabajo; también facilitará la comunicación y colaboración entre personas, y el intercambio, reflexión y uso del conocimiento disponible en los temas priorizados.

² PNUD. Estrategia de igualdad de género. 2022 – 2025. Recuperado de: <https://www.undp.org/es/publicaciones/estrategia-de-igualdad-de-genero-del-pnud-2022-2025>

Digital Marker:

Output partially enabled through digital technology.

Digital Result:

Contributing to digital transformation of society and inclusive digital ecosystems.

Otros comentarios importantes para el PAC: Adjuntamos Anexo técnico y CSA.

Comentarios y recomendaciones (durante el PAC)

- **Por favor ser muy cautos con posibles intervenciones en la región de la Mojana y consultarlo muy bien con el área de Medio Ambiente de PNUD (APR, SBV), en el caso que se presente.**

El Proyecto consultará con el Área de Desarrollo Sostenible posibles intervenciones en la región de la Mojana, concertando acciones estratégicas en consideración con los procesos y actividades adelantados en la Región.

- **Se recomienda hacer muy bien los flujos de caja y evaluación de tiempos para los temas de APR.**

Una vez que se hayan elegido los territorios donde se llevará a cabo el proyecto, se procederá a la selección y gestión de los Acuerdos de Parte Responsable (APR), con el objetivo de impulsar iniciativas de control social. Además, en el diseño de los términos de referencia, se tendrá en cuenta el flujo de caja vinculado al calendario de pagos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en clave de garantizar la disponibilidad de los recursos del APR.

- **Importante que cuando se tenga mejor delimitación de los territorios de intervención, estos se registren debidamente en el módulo de Quantum.**

De acuerdo, una vez se realice la delimitación de los territorios de intervención, se registrarán en Quantum.

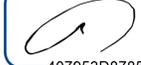
- **¿Cuál es el papel del socio: ¿Alcaldía de Manizales?**

Fue un error de digitación, el socio es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se ajusta en el formato de Acta.

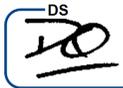
Recomendaciones: (durante el PAC)

Miembros asistentes del PAC: Accelerator Lab, Alejandro Pacheco, Blanca Cardona, Jairo Alberto Matallana Villarreal, Javier Ignacio Perez Burgos, Jimena Puyana, Natalia Navarro, Juan Manuel Garzon, Juliana Correa, Luis Fernando Angel, Marcela Rodriguez, David Quijano, Jenny Galvis, Juliana Marin, Jaime Urrego, Maria Adelaida Palacio, Rebeca Martínez, Carlos Rivera, Angelo Moreno, Gloria Salazar

DocuSigned by:



407053D87054420...



Fecha: 15-Apr-2023

Alejandro Pacheco
Presidente del PAC